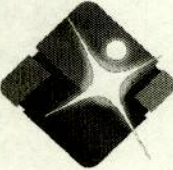


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	---	--	---

EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

AVISA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 19 y 21 del Decreto 1510 de 2013, se convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de Selección Abreviada de menor cuantía cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la secretaría distrital de salud, incluido el suministro de repuestos".

1. El FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD está ubicado en a Carrera 32 No. 12-81 de Bogotá D.C.

2. El FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD atenderá a los interesados en la Carrera 32 No. 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo de Bogotá D.C., en el correo electrónico contratación@saludcapital.gov.co y en el número telefónico (+57 1) 3649090.

Los proponentes deben presentar las ofertas en desarrollo del Proceso de Contratación en la Carrera 32 No. 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo de Bogotá D.C. Los demás documentos en la Carrera 32 No. 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo de Bogotá D.C. y/o en el correo electrónico contratación@saludcapital.gov.co.

3. El objeto es la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la secretaría distrital de salud, incluido el suministro de repuestos.

El servicio de mantenimiento de vehículos, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

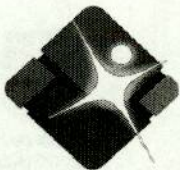
Clasificación UNSPSC	Descripción
78181507	
78	Servicios de Transportes, Almacenaje y correo
18	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
15	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
07	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

4. La modalidad de Selección del Contratista es la Selección Abreviada de Menor Cuantía

5. El plazo de ejecución del contrato, resultante de este proceso de selección, será de siete (7) meses o hasta agotar el presupuesto asignado para el proceso, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso, se establecerá conforme al cronograma, en caso de darse apertura al proceso de selección.

7. El valor estimado del contrato será hasta por la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$77.347.529) M/CTE. INCLUIDO IVA**, producto del análisis económico y del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

estudio de mercado. De los cuales: Por concepto de mantenimiento correctivo y preventivo (mano de obra) la suma de **\$44.056.460** y por concepto de bolsa de repuestos la suma de **\$33.291.069**.

Teniendo en cuenta que técnicamente y de acuerdo con las necesidades e imprevistos en el mantenimiento preventivo - correctivo del parque automotor y para que se permita a la institución mantener un margen para imprevistos del mismo, el valor del contrato que se celebre como resultado del proceso contractual será hasta por el monto total del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación, el cual corresponde a la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$77.347.529) M/CTE. INCLUIDO IVA.**

8. Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de Contratación son:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL VALOR DEL ACUERDO	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL COMERCIAL
CANADA	NO	-	NO	-
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO

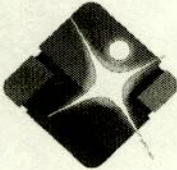
En consideración de lo anterior y teniendo en cuenta los acuerdos comerciales, tratados de libre comercio vigentes para Colombia y la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el tratado de Guatemala.

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación es susceptible de ser limitada a Mypime.

10. En el presente Proceso de Contratación pueden participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social le permita desarrollar el objeto del contrato a celebrarse y las condiciones para participar son las siguientes:

Experiencia

El proponente debe acreditar experiencia mínima habilitante a través de la acreditación de contratos suscritos y ejecutados, que sumen por lo menos 130 SMMLV, identificados con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

Se verificará por parte de la Entidad que el o los contrato(s) ejecutado(s) y certificados como experiencia en el RUP se encuentra(n) identificado(s) con el clasificador de bienes, obras y servicios:

Clasificación UNSPSC	Descripción
781815	
78	Servicios de Transportes, Almacenaje y correo
18	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
15	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

Requisitos técnicos habilitantes adicionales.

EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

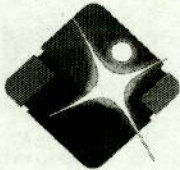
El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con los siguientes equipos y en perfecto funcionamiento, equipos que serán verificados por parte del FFDS en la visita técnica:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA
Alineador de direcciones electrónico con su respectivo software actualizado.	1
Escáner con software actualizado	1
Equipo de monta llantas	1
Balanceadora de llantas	1
Alineador de luces	1
Gatos de columna / Elevador hidráulico de diagnostico.	1
Cárcamo para cambio de aceites	1
Cargador de baterías	1
Cámara de pintura	1
Analizador de motor con un Dinamómetro.	1
Equipo para limpieza de inyectores se solicita que sea por ultrasonido.	1
Multímetro digital.	1
Equipo de diagnostico, reparación y sincronización electrónicos para el análisis y aplicación de mantenimiento automotriz.	Mínimo
Equipos y herramientas para reparación general de automotores.	Mínimo

Estos equipos son indispensables dadas las características de la gran mayoría del parque automotor de la Entidad que es sistema de inyección.

cul

Q

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
---	---	--	---

PUESTOS DE TRABAJO MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con los siguientes puestos de trabajo, acreditando esta exigencia mediante manifestación realizada por el oferente, puestos que serán verificados por parte del FFDS en la visita técnica:

PUNTOS DE TRABAJO	PUESTOS
Mecánica General Automotriz	1
Electricidad Automotriz	1
Latonería Automotriz	1
Pintura Automotriz	1
Alineación y Balanceo	1

PERSONAL OPERATIVO:

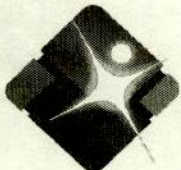
El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con el siguiente personal operativo vinculado mediante contrato de trabajo o mediante contrato de prestación de servicios, garantizando además que dicho personal estará presente durante la ejecución del contrato:

	No. PERSONAS	PERFIL	EXPERIENCIA
a.	1	Ingeniero mecánico	dos (2) años
b.	2	Tecnólogo o técnico profesional mecánico automotriz	dos (2) años
c.	1	Técnico electricista automotriz	dos (2) años
d.	1	Recepcionista de vehículos	un (1) año

Para el personal vinculado mediante contrato de trabajo se acreditará mediante la presentación de una copia de la última nómina de personal, copia del pago al sistema de seguridad social integral a la fecha de presentación de la propuesta y las correspondientes hojas de vida y certificaciones y/o títulos que acrediten la idoneidad y experiencia.

Para el personal contratado a través de contratos de prestación de servicios, el oferente deberá acreditar su vinculación mediante la presentación de la copia de los contratos, copia del pago al sistema de seguridad social integral a la fecha de presentación de la propuesta y las correspondientes hojas de vida y certificaciones y/o títulos que acrediten la idoneidad y experiencia.

Para el personal de los literales a y b es necesario acompañar a la propuesta la [matrículas profesional - tarjeta de matrícula profesional - certificados de inscripción profesional - certificados de matrícula] según corresponda, ante el Consejo Profesional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

Nacional de Ingeniería [Copnia] o ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, conforme la normatividad vigente.

TALLERES MULTIMARCA

Teniendo en cuenta que de los 17 vehículos, 15 que equivalen al 88% del parque automotor de la SDS son de la línea GRAND VITARA y de la Marca CHEVROLET, y con el propósito de que el taller seleccionado sea el más competente para reparar técnicamente y suministrar los repuestos de la marca y modelo de los vehículos de la entidad, se estipula que esta invitación a ofertar es para los oferentes que cumplan.

PERMISOS O LICENCIAS

El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta con los siguientes permisos y/o licencias, mediante copia de las certificaciones expedidas:

1. Presentar permiso vigente de vertimientos en las condiciones que establece la Resolución 3957 de 2009 en caso que los vertimientos sean realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital y/o la Resolución 3956 de 2009 en caso de que los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital, o la norma que la sustituya o la modifique.
2. Presentar documento vigente de entrega y disposición final de aceites usados una vez se realice el cambio de aceite como lo establece la Resolución 1188 de 2003
3. Presentar documento vigente de inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 4741 de 2005, desarrollado parcialmente por la Resolución del Ministerio de Ambiente 1402 de 2006 y la Resolución No.1362 de 2007 o la norma que la sustituya o la modifique.
4. Presentar documento vigente que el taller esté registrado como acopiador primario ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional:

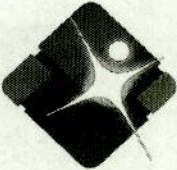
LIQUIDEZ

Condición para Habilitar:

- Si; $L \geq 1.3$ la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si; $L < 1.3$ la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

cm

6

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Condición para Habilitar:

Si; $NE \leq 60\%$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si; $NE > 60\%$ a propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

COBERTURA DE INTERESES:

Condición para Habilitar:

Si; $CI \geq 1\%$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si; $CI < 1\%$ la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

Condición para Habilitar:

Si; $ROE \geq 3\%$ la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si; $ROE < 3\%$ la propuesta se calificará **NO HABILITADO**

Rentabilidad sobre los activos: utilidad operacional dividida por el activo total.

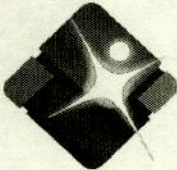
Condición para Habilitar:

Si; $ROA \geq 2\%$ la propuesta se calificará **HABILITADO**.
Si; $ROA < 2\%$ la propuesta se calificará **NO HABILITADO**

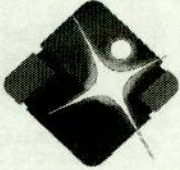
11. En el Proceso de Contratación, no hay lugar a precalificación.

12. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha / Hora	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	31 de octubre de 2014	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Publicación estudios y documentos previos, proyecto de Pliego de Condiciones	31 de octubre de 2014	En la página del SECOP y www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co . También podrán ser consultados en la Carrera 32 No. 12 - 81 Piso 6 torre administrativa - Subdirección de Contratación, de la ciudad de Bogotá D. C
Plazo para presentar observaciones aclaraciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones (cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación	Hasta el 7 de noviembre de 2014	En correo electrónico de la Entidad contratacion@saludcapital.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

Actividad	Fecha / Hora	Lugar
del proyecto de Pliego de Condiciones)		
Plazo máximo para manifestar interés en limitación a mipyme y acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas	Hasta el 11 de noviembre de 2014	En correo electrónico de la Entidad contratacion@saludcapital.gov.co
Respuesta a observaciones, aclaraciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta el 14 de noviembre de 2014	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co . También podrán ser consultados y retirados en la Carrera 32 No. 12 - 81 Piso 6 torre administrativa - Subdirección de Contratación, de la ciudad de Bogotá D. C.
Manifestación de intención de participar, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la apertura del proceso de contratación, exclusivamente a través del sistema Contratación a la Vista CAV - Módulo de Postulación y Sorteo de Contratación a la Vista.		En el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Realización del sorteo A través del CAV - modulo de postulación y sorteo de contratación a la vista.		En el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones		En el correo electrónico de la Entidad contratacion@saludcapital.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones		equipos que serán verificados por parte del FFDS en la visita técnica
Expedición de Adendas para modificar pliegos de condiciones	A más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Cierre y vencimiento término Presentación de Ofertas		Las ofertas se recibirán en, Dirección Jurídica y de Contratación, ubicada en la Carrera 32 No. 12 - 81 6 piso edificio administrativo de la ciudad de Bogotá D. C.
Apertura de las Ofertas		Las apertura de ofertas se realizará en la Dirección Jurídica y de Contratación, ubicada en la Carrera 32 No. 12 - 81 6 piso edificio administrativo de la ciudad de Bogotá D. C.
Informe de presentación de Ofertas		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Visita Técnica FFDS		
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas (publicado tres días hábiles)		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
Presentación de observaciones al informe		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en el portal de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AVISO DE CONVOCATORIA CONTROL DOCUMENTAL Código: 114-JUR-FT-074 v.3	Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Fernando Fuentes Murillo Revisado por: Jenny Madeleine Pomar Castaño Subdirectora de Contratación Aprobado por: Aura Elvira Gómez Martínez Directora Jurídica y de Contratación	
--	--	---	---

Actividad	Fecha / Hora	Lugar
de evaluación de las Ofertas		Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co .
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación de las Ofertas		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co . y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co .
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto		En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co . y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co .
Firma del Contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución		Dirección Jurídica y de Contratación, ubicada en la Carrera 32 No. 12 - 81 6 piso edificio administrativo de la ciudad de Bogotá D. C.

Parágrafo: Las demás fechas del cronograma serán diligenciadas, en caso de darse apertura al proceso de selección.

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP www.colombiacompra.gov.co. y en el portal de Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

